

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Benamejí**

Núm. 2.671/2018

Finalizado el plazo de exposición pública del Presupuesto General de la Corporación correspondiente al ejercicio de 2018 y de la Plantilla de Personal sin que durante el mismo se hayan presentado alegación o reclamación alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto-Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, aprobatorio del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se consideran definitiva-

mente adoptados los acuerdos plenarios de aprobación inicial del Presupuesto General de la Corporación y de la Plantilla de Personal del presente ejercicio adoptados por el Pleno de la Corporación en su sesión ordinaria del día 25 de Junio del corriente, procediéndose a continuación, y de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del texto legal citado, a la publicación, resumido por Capítulos, del Presupuesto de la Corporación y Plantilla de Personal definitivamente aprobados.

ANEXO I
PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AÑO
2018
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS

ESTADO DE GASTOS		
Cap	Denominación	Importe
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
a. Operaciones Corrientes		
1	Gastos de Personal	1.849.876,38
2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.306.458,04
3	Gastos Financieros	62.928,03
4	Transferencias Corrientes	147.113,91
	Total de Operaciones Corrientes	3.366.376,36
b. Operaciones Corrientes		
6	Inversiones Reales	1.524.211,48
7	Transferencias de Capital	50.556,00
	Total de Operaciones de Capital	1.574.767,48
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.941.143,84
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
8	Activos Financieros	3.600,00
9	Pasivos Financieros	163.286,10
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	166.886,10
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	5.108.029,94

ESTADO DE INGRESOS		
Cap	Denominación	Importe
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
a. Operaciones Corrientes		
1	Impuestos Directos	1.571.630,34
2	Impuestos Indirectos	30.000,00
3	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	537.229,33
4	Transferencias Corrientes	1.384.896,79
4	Ingresos Patrimoniales	127.440,00
	Total de Operaciones Corrientes	3.651.196,46
b. Operaciones Corrientes		
6	Enajenación de Inversiones Reales	12.000,00
7	Transferencias de Capital	989.365,71
	Total de Operaciones de Capital	1.001.365,71
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.652.562,17
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
8	Activos Financieros	900,00
9	Pasivos Financieros	454.567,77
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	455.467,77
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	5.108.029,94

ANEXO II
PLANTILLA DE PERSONAL PARA 2018

FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN	Nº	GRU-	ESCALA	SUBESCALA	OBSERVACIONES
--------------	----	------	--------	-----------	---------------

		PO				
Secretaría Intervención	1	A1	Hab. nnal	Secretario-interv		
ViceSecretaría-Intervención	1	A1	Hab. nnal	Secretario-interv		
Tesorería	1	C1	Admón. Gral	Administrativa		
Aux Administrativo	3	C2	Admón. Gral	Auxiliar		
Policia Local	5	C1	Admón. Espec.	Serv. . especiales		1 PLAZA VACANTE
Policia Local	1	C1	Admón. Espec	2ª Actividad.		
TOTAL FUNCIONARIOS DE CARRERA						12

FUNCIONARIOS INTERINOS

DENOMINACIÓN	Nº	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	OBSERVACIONES
Policia Local	1	C1	Admón. Espec.	Serv. Especiales	
TOTAL FUNCIONARIOS INTERINOS					1

PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN	N	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
Encargado de Biblioteca	1	A2	18	F
Auxiliar Administrativo	1	C2	16	F
Aux. Adm. Juzgado de Paz	1	C2	13	LINF
Ordenanza-Notificador	1	C2	12	LINF
Auxiliar-Administrativo	1	C2	14	LINF
Limpiadora Ayuntamiento/Museo	1	E	10	LINF
Operario Servicios Operativos	1	C2	14	LINF
Oficial Albañil	1	C2	14	LINF
Conductor Retroexcavadora	1	C2	14	LINF
Electricista, Fontanero, conductor	1	C2	14	LINF
Peón Albañil	1	E	13	LINF
Técnico área económica	1	A1	23	F
Aux. Administrativo/Aux Biblioteca	1	C2	14	LINF
Aparejador Municipal	1	A2	23	F
Encargado Servicios Múltiples Oficina	1	C2	16	F
Encargado Gimnasio	1	E	12	LINF
Portero colegios	2	E	10	LINF/TP
Limpiadoras	6	E	10	LINF/TP
Directora Guardería	1	A2	20	LINF
Técnico Educación Infantil	1	C1	14	LINF
Técnico Educación Infantil	1	C1	14	C/T
Técnico en Jardín de Infancia	2	C1	14	LINF
Cocinero Guardería	1	C2	14	LINF
Peón Operario Cementerio	1	E	12	LINF
Peón Jardinería	2	E	12	LINF
Encargado Campo de Tiro	1	C2	12	LINF
Encargado Instalaciones Deportivas	1	C2	12	LINF
Monitor Deportivo	1	C1	14	LINF
Limpiadora Pabellón	1	E	10	LINF/TP
Vigilante Instalaciones Deportivas	1	C2	12	LINF/CT/TP
Socorristas Piscinas	2	C2	12	LINF/FD
Mantenimiento Piscina	1	C2	12	LINF/FD
Encargada Hogar del Pensionista	1	E	11	LINF
Aux. Adm. Casa Juventud	1	C2	14	LINF
Limpiadora Centro de Día del Tejar	1	E	10	LINF/TP
Limpiadora Casa de la Cultura	1	E	10	VLINF/TP
Peón Limpieza Viaria	1	E	12	LINF
Peón de Limpieza Viaria	2	E	12	LINF/TP
Dinamizadora Guadalinfo	1			CT
TOTAL PERSONAL LABORAL	49			

Claves F FIJO FD FIJO DISCONTINUO
CT CONTRATO TEMPORAL

LINF LABORAL INDEFINIDO NO FIJO

TP A TIEMPO PARCIAL

Contra los acuerdos definitivamente adoptados objeto de publi-

cación podrán los interesados, de conformidad con lo establecido

en el artículo 171 del texto legal citado, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de igual ramo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses computados a partir del día siguiente a la publicación del pre-

sente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Benamejil, 25 de julio de 2018. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Carmen Lara Estepa.
